



PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO

Entidad: "Sanlúcar la Mayor" (Ayuntamiento, 2763, 41-087-A-A-000) - Usuario: crp41087

F.1. Relación de entidades que integran la corporación en el periodo de referencia

IDENTIFICACIÓN BDGEL	DENOMINACIÓN	CIF	TIPO CONTABILIDAD	INTEGRADA 2018	INTEGRADA 2019	INTEGRADA 2020	INTEGRADA 2021	OBSERVACIONES
2763	Sanlúcar la Mayor	P4108700H	Limitativo	sí	sí	sí	sí	

[\[Crear entidad\]](#) [\[Recargar Entidades de la BDGEL\]](#)

"Recargar Entidades" vuelve a traer las entidades de la BDGEL, por ejemplo si ha realizado cambios en la BDGEL y no los ve aquí. Se borrarán los campos "tipo contabilidad", "integrada", etc. NO se borrarán las entidades que haya introducido manualmente.

BDGEL: Base de Datos General de Entidades Locales.

[Volver al menú](#)



PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO

Entidad: "Sanlúcar la Mayor" (Ayuntamiento, 2763, 41-087-A-A-000) - Usuario: crp41087

F.2.1 Ingresos.

Datos económicos consolidados en euros, de las entidades que integran la corporación (AA.PP.)

INGRESOS	AÑO 2018 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	AÑO 2019 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	AÑO 2020 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	AÑO 2021 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES/ADOPCIÓN DE LA MEDIDA
Ingresos corrientes	9.218.289,83	1,00	9.310.472,73	1,00	9.403.577,45	1,00	9.497.613,22	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	9.218.289,83	1,00	9.310.472,73	1,00	9.403.577,45	1,00	9.497.613,22	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 2: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imposables no gravados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 3: Correcta financiación de tasas y precios públicos (detallado más adelante)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 4: Otras medidas por el lado de los ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos de capital	495.441,13	1,00	500.395,54	1,00	505.399,50	1,00	510.453,50	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	495.441,13	1,00	500.395,54	1,00	505.399,50	1,00	510.453,50	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos no financieros	9.713.730,96	1,00	9.810.868,27	1,00	9.908.976,95	1,00	10.008.066,72	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	9.713.730,96	1,00	9.810.868,27	1,00	9.908.976,95	1,00	10.008.066,72	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos totales	9.733.730,96	1,00	9.830.868,27	1,00	9.928.976,95	1,00	10.028.066,72	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	9.733.730,96	1,00	9.830.868,27	1,00	9.928.976,95	1,00	10.028.066,72	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(*) Únicamente cuantificar el impacto cuando exista variación (+ ó -) respecto al año anterior.

A) DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES	AÑO 2018 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	AÑO 2019 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	AÑO 2020 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	AÑO 2021 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCION
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	4.180.256,00	1,00	4.222.058,56	1,00	4.264.279,14	1,00	4.306.921,93	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	3.406.034,00	1,00	3.440.094,34	1,00	3.474.495,28	1,00	3.509.240,23	
Impuesto sobre Actividades Económicas	277.108,00	1,00	279.879,08	1,00	282.677,87	1,00	285.504,65	
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	454.114,00	1,00	458.655,14	1,00	463.241,69	1,00	467.874,11	
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	43.000,00	1,00	43.430,00	1,00	43.864,30	1,00	44.302,94	
Cesión de impuestos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	851.313,00	1,00	859.826,13	1,00	868.424,39	1,00	877.108,63	
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	4.152.568,00	1,00	4.194.093,68	1,00	4.236.034,62	1,00	4.278.394,97	
Participación en tributos del Estado	2.509.087,00	1,00	2.534.177,87	1,00	2.559.519,65	1,00	2.585.114,85	
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	1.643.481,00	1,00	1.659.915,81	1,00	1.676.514,97	1,00	1.693.280,12	
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	34.152,83	1,00	34.494,36	1,00	34.839,30	1,00	35.187,69	
Total de Ingresos corrientes	9.218.289,83	1,00	9.310.472,73	1,00	9.403.577,45	1,00	9.497.613,22	

B) DETALLE DE INGRESOS DE CAPITAL	Año 2018 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	Año 2019 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	Año 2020 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	Año 2021 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCION
Capítulo 6. Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 7. Transferencias de capital	495.441,13	1,00	500.395,54	1,00	505.399,50	1,00	510.453,50	
Total de Ingresos de Capital	495.441,13	1,00	500.395,54	1,00	505.399,50	1,00	510.453,50	

C) DETALLE DE INGRESOS FINANCIEROS	Año 2018 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	Año 2019 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	Año 2020 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	Año 2021 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCION
Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Ingresos Financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	

[Volver al menú](#)

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local 1.0.7-



PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO

Entidad: "Sanlúcar la Mayor" (Ayuntamiento, 2763, 41-087-A-A-000) - Usuario: crp41087

F.2.2 Gastos.

Datos económicos consolidados en euros, de las entidades que integran la corporación (AA.PP.)

GASTOS	Año 2018 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	Año 2019 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	Año 2020 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	Año 2021 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES/ADOPCIÓN DE LA MEDIDA
Gastos corrientes	8.526.306,94	1,43	8.648.589,20	1,47	8.775.339,04	1,47	8.904.489,47	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	8.526.306,94	1,43	8.648.589,20	1,47	8.775.339,04	1,47	8.904.489,47	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > ½ capital social según artículo 103.2 del TRDLVRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis coste/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 11: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 12: Modificación de la organización de la corporación local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 13: Reducción de la estructura organizativa de la EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 14: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 15: Otras medidas por el lado de los gastos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos de capital	495.441,17	2,70	508.818,08	2,80	523.064,98	2,80	537.710,79	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	495.441,17	2,70	508.818,08	2,80	523.064,98	2,80	537.710,79	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 16: No ejecución de inversión prevista inicialmente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Medida 17: Otras medidas por el lado de los gastos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos no financieros	9.021.748,11	1,50	9.157.407,28	1,54	9.298.404,02	1,55	9.442.200,26	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	9.021.748,11	1,50	9.157.407,28	1,54	9.298.404,02	1,55	9.442.200,26	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos financieros	390.986,67	-9,30	354.624,49	0,00	354.624,53	0,00	354.624,53	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	390.986,67	-9,30	354.624,49	0,00	354.624,53	0,00	354.624,53	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos totales	9.412.734,78	1,05	9.512.031,77	1,48	9.653.028,55	1,49	9.796.824,79	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	9.412.734,78	1,05	9.512.031,77	1,48	9.653.028,55	1,49	9.796.824,79	

Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
--	------	------	------	------	------	------	------

A) DETALLE DE GASTOS CORRIENTES	AÑO 2018 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	AÑO 2019 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	AÑO 2020 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	AÑO 2021 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCION
Capítulo 1. Gastos de personal	6.332.824,59	1,00	6.396.152,83	1,00	6.460.114,46	1,00	6.524.715,60	
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.962.016,14	2,70	2.014.990,57	2,80	2.071.410,30	2,80	2.129.409,79	
Capítulo 3. Gastos financieros	14.193,98	2,70	14.577,22	2,80	14.985,38	2,80	15.404,97	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	207.272,23	2,70	212.868,58	2,80	218.828,90	2,80	224.959,11	
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	
Total de Gastos Corrientes	8.526.306,94	1,43	8.648.589,20	1,47	8.775.339,04	1,47	8.904.489,47	

B) DETALLE DE GASTOS DE CAPITAL	AÑO 2018 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	AÑO 2019 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	AÑO 2020 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	AÑO 2021 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCION
Capítulo 6. Inversiones reales	495.441,17	2,70	508.818,08	2,80	523.064,98	2,80	537.710,79	
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total de Gastos Capital	495.441,17	2,70	508.818,08	2,80	523.064,98	2,80	537.710,79	

C) DETALLE DE GASTOS FINANCIEROS	AÑO 2018 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	AÑO 2019 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	AÑO 2020 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	AÑO 2021 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCION
Capítulo 8. Activos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en activos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	
Capítulo 9. Pasivos financieros	370.986,67	-9,80	334.624,49	0,00	334.624,53	0,00	334.624,53	
Total de Gastos Financieros	390.986,67	-9,30	354.624,49	0,00	354.624,53	0,00	354.624,53	

[Volver al menú](#)



PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO

Entidad: "Sanlúcar la Mayor" (Ayuntamiento, 2763, 41-087-A-A-000) - Usuario: crp41087

F.2.3 Saldos, capacidad/necesidad financiación, deuda viva.

Datos económicos consolidados en euros, de las entidades que integran la corporación (AA.PP.)

SALDOS Y OTRAS MAGNITUDES	Año 2018	% TASA VARIACIÓN 2019/2018	Año 2019	% TASA VARIACIÓN 2020/2019	Año 2020	% TASA VARIACIÓN 2021/2020	Año 2021	SUPUESTOS EN LOS QUE BASAN LAS PROYECCIONES
Saldo operaciones corrientes	691.982,89		661.883,53		628.238,41		593.123,75	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	691.982,89		661.883,53		628.238,41		593.123,75	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00		0,00		0,00	
Saldo operaciones de capital	-0,04		-8.422,54		-17.665,48		-27.257,29	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-0,04		-8.422,54		-17.665,48		-27.257,29	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00		0,00		0,00	
Saldo operaciones no financieras	691.982,85		653.460,99		610.572,93		565.866,46	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	691.982,85		653.460,99		610.572,93		565.866,46	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00		0,00		0,00	
Saldo operaciones financieras	-370.986,67		-334.624,49		-334.624,53		-334.624,53	
Derivados de evolución tendencial (no afectados por modificaciones políticas)	-370.986,67		-334.624,49		-334.624,53		-334.624,53	
Derivados de modificaciones de políticas	0,00		0,00		0,00		0,00	
Saldo operaciones no financieras	691.982,85		653.460,99		610.572,93		565.866,46	
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95	-256.633,63		0,00		0,00		0,00	
Capacidad o necesidad de financiación	435.349,22		653.460,99		610.572,93		565.866,46	
Deuda viva a 31/12	1.196.641,79	-28,08	860.576,78	-39,05	524.511,77	-64,07	188.446,76	
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
A largo plazo	1.196.641,79	-28,08	860.576,78	-39,05	524.511,77	-64,07	188.446,76	
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	0,13	-30,77	0,09	-33,33	0,06	-66,67	0,02	

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29.2.a) de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO? (Marque lo que corresponda)

Año 2018

 Sí No

Año 2019

 Sí No

Año 2020

 Sí No

Año 2021

 Sí No[Volver al menú](#)



PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO

Entidad: "Sanlúcar la Mayor" (Ayuntamiento, 2763, 41-087-A-A-000) - Usuario: crp41087

F.2.4 Pasivos contingentes

PASIVOS CONTINGENTES (2)	Año 2018			TASA VARIACIÓN 2019/2018	Año 2019			TASA VARIACIÓN 2020/2019	Año 2020			TASA VARIACIÓN 2021/2020	Año 2021			
	No INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	TOTAL		No INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	TOTAL		No INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	TOTAL		No INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	INCLUIDOS EN PRESUPUESTO	To	
Avales concedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C
Préstamos morosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C
Garantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C
Por sentencias o expropiaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	C
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0

(1) Los pasivos contingentes son gastos que, en este caso, una administración pública tendrá que pagar si se produce una determinada situación y cuya obligación no está reconocida. Estos pasivos pueden estar previstos el estado de gastos de presupuestos o no estarlo.

[Volver al menú](#)

DOÑA M^a ROSA RICCA RIBELLES, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.-

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día **10 de Mayo de 2.018**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Raúl Castilla Gutiérrez, trató –entre otros- el siguiente punto del orden del día:

PUNTO CUARTO.-DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA REMISIÓN DE LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS 2019-2021 AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Dar cuenta , del Informe de Intervención nº 53B/18, de 09 de marzo, sobre la remisión de los marcos presupuestarios de 2019-2021 en cumplimiento del artículo 6 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, habiéndose realizado por este Ayuntamiento con fecha 09 de marzo del presente, siendo obligatorio remitir los siguientes datos:

- Las líneas fundamentales de los Presupuestos para los ejercicios 2019-2021.
- Estado de previsión de movimiento y situación de la deuda 2019-2021.
- La información que permita relacionar el saldo resultante de ingresos y gastos de las líneas fundamentales del Presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

Concuerda a la letra con el original a que me refiero y para que así conste de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y con la salvedad prevista en el Art. 206, del Reglamento de O.F.R.J. de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido el presente en Sanlúcar la Mayor.

Vº. Bº
El Alcalde,

Código Seguro De Verificación:	Do3McV/w0YTmcNAc5SQ2XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Ricca Ribelles	Firmado	15/05/2018 08:26:51
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	14/05/2018 20:12:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Do3McV/w0YTmcNAc5SQ2XQ==		

